

Precios de suscripción.

En SORIA: 1'25 pts. trimestre.  
Fuera de SORIA: 1'50 id. id.  
América: 2'50 id.

Administración:  
—Conde de Gómara, 3.—

Pago adelantado.

Se publica los martes y los viernes.—Para anuncios, reclamos y esquilas funerales, dirigirse á la Administración.—No se devuelven los originales.

Redacción:  
—Conde de Gómara, 3.—

# LA PROVINCIA

DIRECTOR: MANUEL G. ARDURA

SE PUBLICA LOS MARTES Y LOS VIERNES

## EN LA BRECHA

(De El Nacional.)

Leemos en El Imparcial:

«Anoche se decía que el señor Paraiso había decidido al fin llevar ante los Tribunales á «El Nacional» por los terribles artículos que en este periódico ha publicado contra el presidente del Directorio de la Unión Nacional y de los cuales tanto se habla.

Más la verdad es que hasta ahora no se ha confirmado esa noticia».

No se ha confirmado, ni se confirmará. Cuando los hombres deciden prescindir de la vergüenza, son inútiles los ruegos, las excitaciones ni los estímulos para que la recobren.

Seguimos llamando estafador á Paraiso. No podrá él llamarnos calumniadores, pues la calumnia admite prueba y Paraiso se niega á ventilar el asunto ante los Tribunales.

Veremos si al cabo logramos nuestro deseo de ir al Juzgado. Estamos preparando la historia de como se hace un hombre propietario de una fábrica.

Es cosa curiosísima. Hay estafa, abuso de confianza y hasta violación de inocentes doncellas.

Hemos recibido también la visita de un coronel de ingenieros que nos promete curiosísimos detalles de una negociación en que ha sido víctima de las hazañas de Paraiso.

Se conoce que éste las tenía juradas hace tiempo contra el Ejército.

De Cartagena hemos recibido un telegrama confirmando en todas sus partes el relato del famoso envío de vidrieras, y en él nos anuncian una extensa carta con minuciosos pormenores.

Ya anunciamos que en este su Calvario no había pasado Paraiso de la primera estación.

## De momento.

NOTA LÚGUBRE.

Con profundo pesar habrán leído los españoles en los periódicos la noticia de haber fallecido en Barcelona el primer teniente de la Guardia civil, Don Epifanio Górriz, víctima de las turbas que alteraron el orden en dicha capital con motivo del cierre de tiendas.

Tenia este veterano oficial larga y brillante historia, y se hallaba descansando forzosamente en un rincón de la Patria donde en pago á sus servicios ha sido asesinado, dejando una viuda sin consuelo, unos hijos sin padre, y una casa sin pan.

No le mataron los criminales ni las hordas de Maceo, le han matado las hordas de Barcelona.

Regar la Patria con la sangre de sus hijos, ¿se llama regenerarla?

X.

## Cosas del Ayuntamiento.

Servicios municipales.

Paseos y arbolado.—Continuando la labor que nos hemos propuesto, vamos á ocuparnos hoy de otro de los servicios municipales que nuestro Excmo. Ayuntamiento tiene en un abandono lamentable, y es éste el de paseos y arbolado.

Pocos son los paseos propiamente llamados que existen en nuestra capital; el de la Dehesa, el del Mirón y el camino de San

Saturio, son los únicos paseos que el Ayuntamiento tiene bajo su dirección y custodia.

El paseo de la Dehesa es un sitio ameno y que los sorianos enseñamos con satisfacción á los forasteros, es también el único de los tres que hemos citado en que el Ayuntamiento fija un poco su atención, pero no tanto que no sea susceptible de mejoras que lo hermososeen.

Si fijarse mucho en detalles, con una simple inspección ocular, puede observarse la incuria que en esto, como en todo, es la característica de los servicios que dependen de nuestro Ayuntamiento: una puerta de hierro que se cae y no se vuelve á colocar en su sitio; bancos deteriorados y sucios que no se reponen ni se limpian; alambres que se sueltan y nadie se cuida de volver á sujetarlos, y otros defectos que pudiéramos referir, son detalles que revelan el poco esmero en los encargados de la conservación del paseo.

Si nuestro Ayuntamiento tuviera interés en ello mucho podía mejorarse tan hermoso sitio. El cerrar con verja los dos lados del jardín, el aumentar el arbolado en la parte alta del paseo, el colocar á lo largo de los paseos setos de rosales, espinos ó cualquiera otra planta apropiada al caso, el prohibir que en el verano se conviertan en eras de trillar lo alto del paseo, son mejoras fáciles y poco costosas y que seguramente mejorarían el aspecto del mismo. Mucho más podría hacerse, pero mientras no tengamos agua abundante creemos que no puede pensarse en otras mejoras que las expuestas.

El paseo del Mirón casi puede decirse que pertenece ya á la historia por el abandono en que desde hace algunos años se le tiene. Han desaparecido la mayor parte de los árboles, sin que hayan sido repuestos; de las flores y plantas que había no hace muchos años no queda ni una para señal; la mayoría de los asientos están destruidos ó deteriorados, y el piso, como nadie se ocupa de cuidarlo, cada

día está en peor estado, y, en una palabra el aspecto general de dicho sitio indica, hasta en sus más menudos detalles, que aquello fué un paseo.

Y es tanto más de lamentar ese abandono, esa incuria, cuanto que por la situación que ocupa sería, si se cuidase, lo que en otro tiempo fué, un paseo frecuentado y agradable.

El camino que conduce á la ermita de nuestro Santo patrón es otro de los paseos más frecuentados, ya por los numerosos devotos de San Saturio que van á postrarse ante la venerada imagen del santo bendito y visitar su sepulcro, ya también porque, situado el camino al pie de la Sierra de Santa Ana y á las márgenes del río Duero, es precioso, pintoresco y variado el paisaje.

El estado de conservación de este paseo deja también mucho que desear, y nada hace tampoco nuestro Ayuntamiento para hermosearlo, bien aumentando el arbolado, ya poniendo setos, ya colocando asientos y todo cuanto pudiera contribuir al ornato del paseo y á la mayor comodidad del público. Seguros estamos de que en cualquiera otra población se hubiera sacado todo el partido de que es susceptible un sitio tan ameno y pintoresco.

Por lo que hace al arbolado en nuestra capital casi puede decirse que no existe, y si bien es cierto que faltando el principal elemento, que es el agua, no podemos esperar á tener arbolado abundante y frondoso, no es menos cierto que aquí existe poca afición al arbolado, puesto que no ya se aumenta, sino que ni siquiera se cuida el poco que tenemos.

Aquí, árbol que desaparece, nadie se preocupa de reponerlo; dígalo si no lo que sucede en las plazas del Vergel, Teatinos, Campo, Ferial y San Clemente; apenas si queda en dichos sitios alguno que otro árbol como testimonio de nuestra apatía y abandono en este punto.

Es muy frecuente en nuestra capital ver á los muchachos apedrear los árboles, zarrandearlos, subirse á ellos y hasta arrancar

FOLLETÍN DE LA PROVINCIA

35

## RAFAEL

PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS

POR

ALFONSO DE LAMARTINE.

cia llena de gala y atractivo, aunque laborioso y grave. Era entonces el alma de nuestros negocios en el extranjero, y ha muerto siendo embajador en Madrid. Mr. de Rayneval, que había leído mi trabajo, me recibió en su casa con la graciosa cordialidad, con la afable sonrisa que suprimen las distancias, y que atraen desde el primer momento el corazón de un joven. Era uno de esos hombres con quien se goza aprendiendo, porque parece que se dilatan enseñando, y que dan la instrucción en lugar de imponerla. Más se aprendía cómo era Europa en la conversación de algunos días con aquel hombre, que en una biblioteca de diplomacia. Poseía el tino, ese

genio innato de las negociaciones. A él debo el gusto por esos grandes negocios que manejaba conociendo su importancia, pero sin parecer sentir su peso. Todo era ligero para su fuerza; su facilidad imprimía encanto á los negocios. El fué quien sostuvo en mí el deseo de entrar en la carrera diplomática; él me introdujo en la casa de Mr. de Hauterive, director de los archivos, autorizándole á enseñarme las notas y resúmenes de las negociaciones. Mr. de Hauterive, anciano encanecido sobre los despachos, era la tradición inmutable y el dogma viviente de nuestra diplomacia. Con su elevada estatura, su sorda voz, sus cabellos espesos y empolvados, sus largas cejas, que sembraban unos ojos claros y penetrantes, parecíase á un siglo que hablaba. Me recibió como un padre, feliz con transmitirme la herencia de sus antiguas economías de ciencia; me hizo leer, compulsar, trabajar y anotar á su vista y en su despacho.

Dos veces á la semana iba á estudiar algunas horas bajo su dirección. Venero el recuerdo de aquella rica y pródiga ancianidad, que se entregaba á un joven cuyo nombre no conocía siquiera. Mr. de Hauterive murió durante el combate de Julio de 1830, y al estruendo del cañón que desgarraba la política de la casa de Borbón y los tratados de 1815.

LXX

Tales eran las ocupaciones estudiantas y solitarias que llenaban mis días. No deseaba más, aun la misma ambición de entrar en una carrera no era en el fondo sino la ambición de mi pobre madre, y el sentimiento de enajenar su diamante sin darla una compensación, mejorando mi porvenir. Si en aquel momento me hubiesen ofrecido una embajada para alejarme de París, y un palacio que cambiar por el rincón de mi

antesala, hubiera cerrado los ojos para no ver la fortuna, y los oídos por no escucharla. Era demasiado feliz en mi oscuridad con el rayo de luz, invisible para los demás, que iluminaba y abrasaba mi noche.

Mi felicidad amanecía al declinar el sol. Comía regularmente solo en mi celda. Pan, un trozo de carne de vaca cocida, condimentada con perejil, y algunas ensaladas, formaban mi comida habitual.

No había más que agua para evitar el gasto que me hubiera ocasionado un poco de vino tan necesario como correctivo al agua insípida, y muchas veces fétida, de París. Con una veintena de sueldos hacia el gasto de mi comida, y aun de esta participaba el pobre perro que había adoptado. Después de comer me recostaba en la cama, cansado de la soledad y del trabajo del día, abreviando de ese modo las largas horas de la noche, que me separaban del único momento en que pa-

ramas sin que los agentes del municipio se preocupen de ello, lo cual revela instintos depravados en los muchachos y dejadez censurable en los encargados de corregir esos abusos impropios de la cultura de un pueblo civilizado.

En todas las poblaciones hay verdadero estímulo por fomentar el arbolado, mientras aquí parece que solo existe para destruirlo.

¿Qué tiene que hacer nuestro Ayuntamiento para remediar las deficiencias que hemos expuesto? Aumentar el personal encargado del cuidado y vigilancia de paseos y arbolado en la proporción que sea necesaria, formar viveros de plantas apropiadas al país, hacer todos los años nuevas plantaciones y cuidarlas con esmero y con arte, y en pocos años se habrá transformado el aspecto de nuestras plazas, paseos y alrededores de la población. El remedio no es costoso. ¿Lo hará nuestro Ayuntamiento? Allí veremos.

Noel.

## DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en los días 18, 23 y 25 de Mayo.

—Concedió una pensión de 25 céntimos de peseta diarios a Tomás Sanz, vecino de la Losilla para la lactancia de su hija Paulina, de tres meses de edad.

—Dispuso pase a Contaduría un oficio de la señora directora del Hospicio del Burgo, participando haber sido sustituida por otra hermana de la Caridad, una que prestaba servicio en aquel Establecimiento.

—Quedó enterada de la R. O. desestimando la instancia promovida en solicitud de que se devolvieran a la provincia las sumas que tiene satisfechas de más por gastos de segunda enseñanza.

—Desestimó instancia de don Eustaquio García Cuartero, vecino de esta Ciudad, solicitando se abra concurso ó anuncie subasta para el abastecimiento de pan al Hospital y Hospicio de Soria por hallarse ya contratado otro suministro.

—Resolvió se lleve a cabo en la Imprenta provincial la tirada de varias impresiones que solicita el señor Jefe de la Cárcel.

—Acordó no haber lugar al ingreso en el Hospicio de esta Ciudad, de Petra Romero, que así lo solicita, por haber sido la misma dada de baja recientemente en el del Burgo donde se encontraba asilada.

—Dispuso se den las gracias al señor Comandante Jefe de la Guardia Civil de esta provincia por sus ofrecimientos al tomar posesión de dicho cargo.

—Adoptó diferentes resoluciones en el expediente instruido con motivo de la fuga del preso

Antonio Isidro Marasa del Hospital de esta Ciudad.

—Acordó se consigne un voto de gracias al señor Gobernador por la defensa que anticipándose a los deseos de la Corporación provincial ha hecho de los derechos y atribuciones que le corresponden a la Excm. Diputación y los respetos que a la misma son debidos, y deben guardarse sus inferiores jerárquicos, con motivo de la discusión que en el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital se promovió recientemente, intentando censurar actos de aquella Asamblea.

—Acordó la admisión en el Hospital de esta ciudad de las enfermas María Romero y Valentina Tejedor.

—Dispuso pase a informe de los Sres Diputados del distrito de Almazán, el oficio del Alcalde de Mallona pidiendo contribuyan a la prestación de bagajes de dicha localidad los pueblos de la Revilla y Nafra la Llana.

—Acordó proponer al Ayuntamiento de Gómara la suma que se le abonará de fondos provinciales por el suministro de bagajes que verifica.

—Resolvió se proponga igualmente al de Carbonera la prestación del referido servicio en la parte que correspondía al pueblo de Campañañón.

—Dispuso se diga al de Rioseco manifieste de un modo terminante si se halla conforme en verificar la prestación indicada hasta el Burgo de Osma desde su agregado Valdealvillo.

—Acordó pase a Contaduría, para tenerla en cuenta el redactar el próximo presupuesto, el oficio del Sr. Administrador de la Colección legislativa, interesando se suscriba la provincia a dicha publicación.

—Igualmente dispuso hacer presente el Sr. Gobernador que el acta del deslinde de los términos de Aliud y Gómara últimamente llevado a cabo de común acuerdo por dichos pueblos debe unirse a los demás documentos de la misma clase referentes al asunto, dando por terminado el incidente a virtud del cual se practicó ahora aquella operación.

—Resolvió pedir varios antecedentes para poder apreciar la cuestión entre los pueblos de Lería y La Vega sobre límites de terrenos ó términos.

—Dispuso se lleven a cabo con arreglo al presupuesto formado por el Sr. Arquitecto provincial, las obras necesarias para reparar los desperfectos causados en la cocina del Hospital de esta Ciudad por el incendio ocurrido en la chimenea de aquella la madrugada del día anterior.

—Resolvió pedir antecedentes para la resolución que proceda acerca de la cuestión de límites surgida entre los pueblos de Atauta y San Esteban de Gormaz.

—Acordó se diga al Alcalde de Tejado, debe dar conocimiento al Sr. Gobernador de las vacantes que existen en aquel Ayuntamiento para que dicha superior autoridad disponga en su vista o que proceda.

—Evacuó los informes interesados por el Señor Gobernador acerca de reclamación de Julián Martínez, de Gallinero, contra providencia del Alcalde de otro pueblo, exigiéndole el pago de cierta

cantidad; respecto del recurso dealzada promovido por Pascual Gaya y Juan Gil de Torrubia contra las multas que el Alcalde les impuso por negar la prestación personal de ellos reclamada, y acerca de los presupuestos extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Bretún y adicionales al ordinario del corriente año, que han redactado las Corporaciones municipales de Osma y Arcos.

## Toque de atención.

Ni es, ni puede ser, ni será nunca Nacional la unión que establezcan entre sí unos cuantos a quienes resulta muy cómodo no pagar la contribución.

La campaña que en este sentido vienen haciendo, es más peligrosa para ellos que para nadie, y predicando semejantes torías, no debe, no puede extrañarles que los consumidores no paguen las compras que en su establecimiento realicen y declaran fallidas todas las partidas que figuren en el cargo de cuentas con los establecimientos.

Y esto, con ser malo, no es lo peor; si por acaso viniese el cierre indefinido de los comercios en donde se venden artículos de primera necesidad y se concluyesen las provisiones que en su casas tienen el rico y el pobre, el obrero y el empleado, el sacerdote y el militar, en una palabra, las clases todas, a expensas de las cuales lograron usufructuar la posición que tienen los que ahora les niegan lo que es preciso para la vida; si este caso llegase, siendo la lucha por la existencia sagrada causa que todos defendemos, ¿podría extrañar que violentamente se abriesen aquellos establecimientos en donde existe en grandes cantidades lo que todos necesitan para cumplir las máximas de nuestra Religión, que imponen el deber de conservar la vida que Dios nos ha concedido? ¿Y qué autoridad ni qué razones podrían oponerse a tan legítima aspiración?

Tiempo es de que el comercio honrado, piense en la aventura en que tratan de embarcarse unos cuantos vulgares ambiciosos, que van en busca de puestos, que por sus méritos no alcanzarían jamás, y quieren lograrlos regando antes con sangre de inocentes, no con la suya, el territorio de nuestra querida patria.

No quede llamarse «Unión Nacional» la que atenta de tan villana manera contra la Patria.

A las autoridades en esta contienda toca únicamente, en nuestra opinión, amparar en su legítimo derecho a los comerciantes honrados, que pagando los tributos, tengan

sus establecimientos abiertos, y seguros estamos de que así lo haran.

Ningún temor asalte a éstos, y desprecien como se merecen a los que no siendo comerciantes, ni industriales, ni honrados, traten por la amenaza de obligarles a realizar un acto que tan graves perjuicios puede ocasionarles.

## Sueltos y noticias

**Guardia Civil.**—Han salido ya para sus respectivos puestos las ocho ó diez parejas de la Guardia Civil, que con motivo de la corrida de Toros, celebrada el día de la Ascensión, se habían reconcentrado en esta Capital.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado vigilante de la cárcel de Almazán, nuestro paisano don Francisco Escudero, que prestaba sus servicios en la de Olvera (Cádiz).

**Divergencias.**—Según nuestros informes existen profundas divergencias entre los miembros de la Cámara de Comercio de esta capital, siendo bastante considerable el número de socios que se han dado ó intentan darse de baja.

Parece también que algunos individuos de la Junta Directiva han presentado la dimisión de sus cargos, y que existen dificultades para ser reemplazados.

Es natural que esto suceda, pues constituidas las Cámaras con un fin especial, desde el momento en que se apartan de esos fines y se las quiere convertir en centros políticos, necesariamente tienen que morir.

**Garantidos.**—No sabemos si el comercio de nuestra capital se decidirá al cierre de tiendas; sabemos sí, que algunos industriales están dispuestos a no cerrar sus establecimientos, y estamos seguros de que, los que así obren, tendrán perfectamente garantidos sus derechos por nuestras autoridades que han de emplear cuantos medios sean necesarios para ampararles en el libre ejercicio de sus derechos, si acaso hubiese alguien que tratara de cohibirlos ó molestarlos.

**Recaudación.**—Según noticias de origen oficial, la recaudación por contribución industrial en Madrid y provincias sólo acusa como baja la exigua cantidad de 20.000 pesetas, comparada con lo recaudado en igual período del año anterior, debiendo tenerse presente que este año no satisfacen los contribuyentes el recargo de guerra que importa mucho mayor cantidad. Nada más elocuente que estas cifras para de-

ra mi empezaba verdaderamente el tiempo: horas que los jóvenes de mi edad emplean, como yo mismo lo había hecho antes de mi transformación, en los teatros, en los sitios públicos, y en los goces dispendiosos de una capital.

A las once me despertaba, y me vestía.

Salía a pie, porque el precio de un carruaje me hubiera costado un día de mi vida. Iba por las aceras, evitaba en lo posible el pisar el empedrado de las calles, y andaba sobre la punta de los pies para preservar mi traje del lodo, que en el iluminado salón hubiera hecho traición a mi modesto modo de caminar. No me daba demasiada prisa, porque sabía que Julia recibía todas las noches a los amigos de su marido en su cuarto ó en la sala. Siempre hacía lo posible por esperar que se hubiesen marchado las visitas para llamar a su puerta. Tenía esta reserva, no solo por evitar las observa-

ciones sobre la asiduidad de un desconocido en la casa de una mujer joven y hermosa, sino, sobre todo, por no compartir su mirada y sus palabras con las personas indiferentes con quienes ella se veía obligada a sostener conversación. Me parecía que cada uno de ellos me robaba una parte de su presencia y de su alma. Verla, oirla, y no poseerla solo, era a veces más cruel para mí que el dejar de verla.

## LXXI

Para entretener el tiempo recorría de un extremo a otro un puente del Sena, situado casi enfrente de la casa de Julia. ¡Cuántos miles de veces he contado las planchas de ese puente que resonaban bajo mis pies! ¡Cuántas monedas de cobre dejaba al pasar y repasar en la escudilla de hojadelata del pobre ciego, sentado, a causa de la nieve ó de la lluvia, contra el parapeto

del puente! ¡Yo rogaba para que mi óbolo, resonando en el corazón del desgraciado, y de allí en los oídos de Dios, obtuviese en cambio la marcha de algún importuno que retardaba mi felicidad, y la seguridad de una larga entrevista! Julia que conocía mi repugnancia a encontrar personas extrañas en su casa, había convenido conmigo en avisarme, mediante una señal, la marcha ó la entrada de las visitas en su habitación. Cuando había mucha gente, las dos hojas interiores de la estrecha ventana estaban cerradas; yo no veía sino la débil luz de las bujías filtrarse por entre las dos puertas.

Cuando no había más que una ó dos personas próximas a retirarse, estaba únicamente cerrada una de las dos hojas; en fin, cuando todos se habían marchado, las dos hojas de la ventana se abrían de par en par, así como también las cortinas, y desde la opuesta orilla del río po-

día distinguir la claridad de la lámpara colocada sobre la mesa, delante de la cual leía ó escribía en tanto que yo llegaba. Mis ojos no perdían nunca de vista aquella lejana luz visible ó inteligible sólo para mí en medio de aquella multitud de luces y de ventanas, de reverberos, de tiendas, de carruajes, de cafés, y de fuegos móviles é inmóviles, que iluminan de noche las fachadas y los horizontes de París. Todas las demás luces desaparecían para mí, y no había más claridad sobre la tierra ni más estrella en el firmamento que aquella pequeña ventana redonda, semejante a un ojo fijo sobre mí, para buscarme en la sombra, y hacia la cual mis ojos, mi pensamiento, mi alma, estaban constante y únicamente dirigidos! ¡Oh poder incomprensible de esta infinita naturaleza del hombre que puede llenar los espacios de mil universos, y aun hallarlos demasiado estrechos, y que puede concen-

mostrar que la resistencia al pago de la contribución no encuentra eco en la masa general de los industriales.

—(303)—

**Limosa.**—Con motivo de haberse celebrado hoy el fin de novena por el fallecimiento de Doña Florentina Macarrón, sus sobrinos han repartido entre los pobres quinientas libras de pan.

—(303)—

**Minas.**—A la innumerable relación de minas denunciadas en esta provincia, hay que añadir las siguientes: dos de 12 pertenencias de mineral de hierro cada una en Magaña; 40 pertenencias del mismo mineral en Jubera y Corvesin y otras 40 en Benamira, y 240 pertenencias de carbón en término de El Rojo; denunciadas por nuestro paisano y amigo don José María Pascual.

—(303)—

**Buen ejemplo.**—La Cámara de Comercio de Almería, ha adoptado los patrióticos acuerdos de que sus individuos abonen la contribución industrial y de anticipar el importe de sus cuotas a aquellos contribuyentes que por circunstancias especiales no pudieran satisfacerlas.

También las de Bilbao, Jijón, Castellón, Palma y otras muchas se oponen a la resistencia al pago de los tributos y se apartan de los derroteros que quieren trazarles los Paraísos, Costas y compañía.

—(303)—

**D. E. P.**—El sábado último falleció en esta capital la virtuosa Directora del Hospital provincial, y el domingo tuvo lugar el entierro, al que asistió numerosísimo acompañamiento, siendo presidido el duelo por el Presidente de la Diputación, Señor Lorente, el Vicepresidente de la Comisión provincial señor Sanchez-Malo y los Sacerdotes señores Igea y Ayllón.

Por su cristiana humildad y por su carácter dulce y bondadoso, era muy apreciada la finada, deificada desde hace muchos años a prácticas de la caridad en favor de los desvalidos. El Señor habrá ya premiado sus virtudes.

Reciban las virtuosas hijas de San Vicente de Paul la expresión de nuestro sentimiento.

—(303)—

**Suicidio.**—En Noviercas se ha suicidado, arrojándose a la calle desde una ventana de su casa, la vecina de aquella villa, Jorja Martínez, de 41 años de edad.

Parece ser que un acceso de locura de la infornada Jorja ha sido la causa del suicidio.

—(303)—

**En el juzgado.**—El viernes pasado tuvo lugar el acto de conciliación que a instancia de don Bonifacio Monje, en representación de la Cámara de Comercio de Soria, se solicitó entre dicho señor y el director de este periódico don Manuel García Ardura.

Después de las manifestaciones que se hicieron por las diversas partes, terminó el acto sin haberse logrado llegar a una avenencia.

Y ahora, por su parte, el director de este periódico ha de hacer públicas las razones que ha tenido para negarse a dar explicaciones.

En todas las instituciones humanas, hay parte sana y parte enferma, esto es, individuos que cumplen con su deber e individuos que lo olvidan. A los que hacen esto en el organismo comercial es a los que se refería el señor Ardura, sin que entrase en su ánimo aludir especialmente a la Cámara de Comercio de Soria, a la cual solo consideró como parte del organismo en el que se señalaba un defecto.

—(303)—

**Reunión.**—A la reunión que se celebró el domingo 27, a las tres de su tarde, en el Salón de actos de este Instituto provincial, acudieron treinta y dos personas.

En vista de esto, el Sr. Sanchez-Malo, después de dar las más expresivas gracias a los concurrentes, manifestó que esperando que la reunión fuera tan numerosa como era preciso para constituir una gran Sociedad, y dada la escasa concurrencia, entendía que no había eco en la opinión y por lo tanto había que desistir de seguir más adelante, dando por terminada la misión de la Junta nombrada en la reunión primera, pudiendo usar de la palabra el que lo tuviera por conveniente.

El Sr. Arjona dijo que, conforme con lo expuesto por el Sr. Sanchez-Malo, proponía, sin embargo, se hicieran constar los nombres de los allí concurridos como verdaderos Amigos del país.

El Sr. Sanchez-Malo manifestó que en esta reunión se había propuesto la Junta que se aprobaran las bases para la constitución de la Sociedad en un proyecto y al mismo tiempo dar cuenta de una instancia dirigida al Sr. Ministro de Obras públicas que, por iniciativa del Sr. Febrel, se había redactado por éste, con objeto tan importante como

es aprovechar las buenas disposiciones del Ministro sobre la construcción de canales y pantanos para rogarle haga los estudios de canalización de aguas de la cuenca del Duero, gestionando su realización, que habría de dar por resultado grandes beneficios a la agricultura del país, y poder, en su día, disponer de cantidad abundante de aguas para el abastecimiento de Soria, sin perjuicio de que nuestro Ayuntamiento realizara su proyecto de elevación.

Después de dada lectura a la instancia y de una ligera discusión, se convino en que se firmara por el mayor número posible de vecinos y se elevase a la Superioridad, disolviéndose la reunión.

—(303)—

**El eclipse.**—El cerro de castillo, Santa Bárbara, y demás puntos elevados en las afueras de nuestra población, se vieron ayer muy concurridos, pues fué grande la curiosidad que había por presenciar el eclipse de sol anunciado por los sabios astrónomos.

Casi todas las personas iban provistas de aparatos ópticos consistentes en cristales ahumados, que el ingenio de cada uno había perfeccionado a su modo y manera.

El castillo fué sin duda el sitio escogido por los espectadores, pues el número de estos era mayor allí que en ninguna parte.

El eclipse dió principio y terminó a la hora señalada por los astrónomos.

Lo extraño y curioso del eclipse ha sido la variación rápida de temperatura de los termómetros expuestos al sol. Dicha temperatura era de 40° a las 2 horas 38', después de empezado el eclipse y fué creciendo hasta la máxima de 50° a las 2 horas y 57'; desde este momento empezó a descender la columna termométrica hasta las tres horas 57' y 30" que señalaba 32°, permaneciendo casi constante esta temperatura hasta las 4 horas y 39', bajando a 30° a la terminación del eclipse, 4 horas 59' y 30".

En la aguja magnética hubo muy poca variación, notándose únicamente al principio del eclipse una pequeña inclinación occidental que no llegó a medio grado.

—(303)—

**Mejoría.**—Se encuentra más aliviada, afortunadamente, de la enfermedad que le aqueja estos días, la distinguida señora doña Valeria Cabrera, esposa de nuestro querido e ilustrado compañero de redacción don León del Río.

Vivamente deseamos el completo restablecimiento de la enferma.

—(303)—

**Bienvenidas.**—Con objeto de pasar una temporada al lado de su familia los señores de García-Cuevas, hace días se encuentran entre nosotros la señora doña María Sanchez y las bellas señoritas Natalia y Justa Abad, hijas estas últimas de nuestro querido y respetable amigo don Pedro Abad, farmacéutico de Roa de Duero.

—(303)—

**Demarcaciones.**—En los días dos al ocho del próximo mes de Junio, se procederá por los Ingenieros de Minas a hacer la demarcación de las minas «La Acérvay» y «La Lorenza», situadas en el término de municipal de Ciria.

## DOS CARTAS

Con mucho gusto publicamos las siguientes cartas que se han cambiado entre el Sr. Ramirez, Presidente del Casino de Numancia, y nuestro querido Director Sr. Ardura, y que si una demuestra la corrección exquisita del Sr. Ramirez, es la otra protesta sincera de nuestro Director al ver que se ha tergiversado el sentido del sueldo que apareció en nuestro periódico.

En el referido sueldo no se decía que fuese el Sr. Ramirez quien diera la orden que se censuraba, pero como dado el puesto que ocupa este Sr. así pudiera entenderse, con gusto consignamos que, ya cuando escribimos aquellas líneas, se nos había dicho a quien se atribuía la famosa orden, que no era, ciertamente, Sr. Ramirez.

De la carta de este señor parece deducirse que de todo fué causa una mala interpretación y nosotros cumplimos con nuestra misión consignándolo así y dando cabida a las dos versiones que hubo acerca del asunto.

He aquí, ahora, las cartas enviadas:

Señor Director de LA PROVINCIA.

SORIA

Muy señor mío: En el último número de *La Provincia*, que V. dirige, se publica un sueldo en el que se afirma que «en un Círculo de esta capital se prohibió terminantemente hablar de la Sociedad cooperativa», aludiendo sin duda al Casino de Numancia, cuya Junta Directiva presido por honor inmerecido que la sociedad tuvo a bien hacerme.

Con toda sinceridad he de manifestarle que después de las aclaraciones y explicaciones que me diaron al suscitarse la protesta de algunos socios contra la supuesta prohibición, creía que el asunto había quedado definitiva y satisfactoriamente zanjado, que era indudable para todos que tal orden no se había dado por el Presidente de la sociedad y que todo se reducía a una mala interpretación de cierto dependiente de la misma.

Del sueldo de referencia se desprende que no es así, y en su vista ruego a V. la inserción de este comunicado con objeto de establecer definitivamente, y en cuanto de mi dependa, la verdad de los hechos, y de que cada cual quede en el lugar que le corresponda.

A tal efecto, y tratándose de una supuesta orden dada por el Presidente al conserje de la Sociedad, para que nadie pueda sospechar que por razón de mi cargo he podido ó puedo ejercer presión alguna sobre el ánimo de este señor, ni trato de cohibir en modo alguno su libertad de acción para que hable u obre en determinado sentido, con esta misma fecha presento la renuncia de dicho cargo, y por lo que a mi respecta declaro, bajo mi honrada palabra, que ni he dado tal orden ni ha pasado por mi imaginación la idea de darla.

Si alguna otra prueba, que desconozco, puede aportarse por alguien para el esclarecimiento de los hechos, desde este momento también queda aceptada por mi parte.

Le anticipa, Sr. Director, las gracias su afm. y s. s. q. b. s. m.

ENRIQUE RAMÍREZ

Soria 23 de Mayo 1900.

En cuanto recibí esta carta nuestro director contestó al Sr. Ramirez con la siguiente:

Sr. D. Enrique Ramirez.

SORIA

Mi distinguido señor: Bajo mi honrada palabra le aseguro sinceramente que he visto con sentimiento la resolución tomada por V. de dimitir el cargo de Presidente del Casino de Numancia, que tan dignamente desempeña en la actualidad.

Y es tanto mayor mi sentimiento, cuanto que su actitud obedece a un sueldo publicado en *La Provincia* y en el cual se comentaba la orden, no dada por V., persona bastante discreta para incurrir en la falta que se censuraba, sino, a juzgar por dichas del dependiente aludido, por otra persona contra la cual iba el sueldo de referencia.

Sin perjuicio de publicar íntegra su atenta carta, con los comentarios que la corrección de V. nos merece, acepte, Sr. Ramirez con mi testimonio de consideración personal, el de la simpatía con que le vería seguir desempeñando el cargo que dimitir V. hoy, su afm. s. s. q. b. s. m.

Manuel García Ardura.

Soria 23 de Mayo 1900.

## TIROTEO

En un exámen. ¿Que clase de terrenos conoce usted?

—Los hay de muchas clases.  
—Cite algunos.  
—Hay terrenos pantanosos, silíceos, calcáreos, arcillosos etc. etc.

—¿Y ha sido citado en alguno de ellos?  
—No, aun cuando se ha cacareado mucho ante el público para hacer ver lo contrario.

Acertijos.—¿En que se asemeja el «Noticiero de Soria» a las órdenes mendicantes?

—En que parece que le ha hecho la boca un fraile.  
—¿Y a la Unión Nacional?  
—En que *asprime el sable regenerador*.  
—¿Y en que se parece al aceite?  
—En que siempre quiere quedar encima.  
—¿Y quedará también encima en esta ocasión?  
—No, padre.

El «Noticiero de Soria», ó quiere desfigurar los hechos a sus lectores, ó desea apatentar lo que no es, ó carece en absoluto de los rudimentarios principios de la lógica.

El nos incitó a lo que nuestros lectores saben; hicimos lo posible, sin acudir a palabras groseras, por satisfacer su jactancioso y fingido deseo y... prefiere seguir con polémicas que resultan ridículas, porque nada en ellas se discute.

Seguimos sintiendo esta determinación del colega.

## CRÓNICA RELIGIOSA

Santoral.

Martes 29.—Ss. Restituto, Teodosia y cps. mrs. Maximino y Máximo. obs.

Cultos.

En la Insigne Colegiata se celebra todos los días a las nueve y cuarto después de cantada Tercia la Misa solemne Convencional.

Continúa y finaliza el próximo Jueves el piadoso ejercicio del Mes de María en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen, de Nuestra Señora de la Merced y del Hospital.

El viernes como primer día de mes se celebra en la iglesia de San Juan de Rabanra, la Misa de Comunión a las ocho de su mañana para los Asociados del Apostolado de la Oración, Alianza del Corazón de Jesús.

Indulgencias.

Se pueden ganar una plenaria y muchas parciales, concedidas por varios Prelados, confesando y comulgando y asistiendo a los actos del piadoso ejercicio del místico Mes de Mayo.

## Exámenes ordinarios del próximo mes de Junio.

Enseñanza oficial.

**Sección de Letras.—Primer llamamiento.** Día 1.º: Psicología, Lógica y Ética, Retórica y Poética, Frances 2.º curso é Historia Universal.—Día 2: Frances primer curso, Religión segundo, Historia primero y Latin segundo.—Día 4: Latin primero Geografía primero y Religión primero.—Día 5: Segundo llamamiento. Todas las asignaturas de la Sección de Letras, grados y exámenes de ingreso para alumnos libres.

**Sección de Ciencias.—Primer llamamiento.** Día 1.º: Agricultura, Historia Natural y Física y Química Día 2: Geometría y Trigonometría y Aritmética y Algebra.—Día 4: Matemáticas primero y segundo curso.—Día 5: Segundo llamamiento. Todas las asignaturas de la Sección de Ciencias, Grados y exámenes de ingreso de alumnos libres. Los mismos días y a continuación de los de enseñanza oficial, los exámenes de enseñanza doméstica.

Enseñanza libre.

**Sección de Letras.—Primer llamamiento.**—Día 5: Religión primero y Geografía primero.—Día 6: Latin primero y segundo, Historia de España y Religión segundo.—Día 7: Frances primero y segundo, Historia Universal, Retórica y Poética Psicología Lógica y Ética, el segundo llamamiento de las asignaturas de esta Sección y Grados.

**Sección de Ciencias.—Primer llamamiento.**—Día 5: primero y segundo de Matemáticas.—Día 6: Aritmética y Algebra y Geometría y Trigonometría. Día 7: Física y Química, Historia Natural, Agricultura, segundo llamamiento de todas las asignaturas de la Sección de Ciencias y Grados.

Días 8, 9 y 10: en el Colegio municipal del Burgo de Osma, los exámenes oficiales de los alumnos del mismo, ante Comisión de Catedráticos del Instituto de esta Capital, y el día 11 premios comprensivos de toda clase de alumnos y grados.

## CRÓNICA AGRÍCOLA

La próxima cosecha de trigo.

La cosecha de trigo en España promete ser muy superior a la del año pasado, pues las abundantes lluvias que en estos momentos están beneficiando los campos les han hecho variar por completo de aspecto, especialmente en todo el centro de la Península, en que las lluvias no han llegado tarde.

Iguales ó parecidas noticias se reciben del resto de Europa, con la sola diferencia que en Francia y los países del Norte los cereales sufrieron grandes daños con los enormes descensos de temperatura de los meses de Febrero y Marzo, resultando de aquí, que si bien es verdad que la primavera está siendo en toda Europa muy beneficiosa para el cultivo cereal, no lo será tanto que pueda contrarrestar los perjuicios ocasionados por las heladas, y llegará a obtenerse, según todos los indicios, una cosecha total inferior a la de 1899, que fué superior a la normal.

Las existencias con que en la actualidad cuentan las principales naciones importadoras, tal como Inglaterra, alcanzan una cifra más elevada que en años anteriores, y ésta será la causa por que a pesar de la relativa escasez de la próxima cosecha no tenga el trigo gran variación en el precio.

Como antes decíamos, España alcanzará una producción de trigo mayor este año que el pasado, si contingencias difíciles de prever no se oponen a ello; pero no es nuestro mercado de semillas de importancia suficiente para alterar los precios del de resto de Europa, y por consiguiente es probable que continúen en el mismo estado.

## TELEGRAMAS

Madrid 29 (11 m.)

Según telegramas de Londres, se ha desmentido oficialmente la noticia de que se negociase el cange de prisioneros.

Se ignora que hayan sido maltratados los prisioneros de Pretoria.

—En la Cámara francesa ha sido derrotado el ministro de la Guerra, el cual ha presentado la dimisión.

SORIA: Tip. de P. Rioja —1900.

AVISOS ÚTILES

Table with 5 main sections: Ferrocarril de Soria á Alcañeza, De Alcañeza á Soria, Coches correos, and Oficinas públicas. It lists stations, train types, departure/arrival times, and office hours.

ANUNCIOS

LA PROVINCIA

Periódico bisemanal

Se publica los martes y viernes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Soria 1,25 pesetas el trimestre.—Fuera de Soria 1,50 id. id.—América 2,50 id. id.

Redacción y Administración: CONDE DE GÓMARA, 3.

A LOS ENFERMOS DE LA VISTA.

El Médico Oculista Señor Gavidia, que tiene establecida su consulta definitiva en Soria, Teatinos, 4, principal, pone en conocimiento de los enfermos que durante el mes de Mayo, las consultas serán absolutamente gratuitas.

CASINO DE NUMANCIA

Desde el día 24 del mes corriente se servirán los exquisitos helados en dicho casino, así como á domicilio. También se expendrán sifones á 20 céntimos de peseta previo depósito por el casco.

LA URBANA



LA URBANA

Compañía anónima de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas, de los aparatos de vapor

Y DE LA DINAMITA

GARANTIAS EN JUNTO 75,000,000 DE PTAS.

Esta Compañía cuenta 61 años de existencia y es la más antigua entre las de su clase que operan en España, tiene establecidas Agencias en Francia, Argelia, España, Bélgica Suiza, Holanda, Portugal, Egipto y Turquía.

Ha satisfecho por 187.843 incendios, hasta 31 de Diciembre de 1897, la enorme suma de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NUEVECIENTAS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO PESETAS.

LA URBANA, accediendo á las peticiones de sus Asegurados ha establecido recientemente una nueva garantía. Mediante el pago de una sobre-prima, anual, responde además de los daños que la Dinamita y otras substancias análogas, pudieran causar á los objetos garantizados por el incendio, ya dichas substancias fueren introducidas en los riesgos asegurados y colocadas en sus alrededores, cualquiera que sea la causa de la explosión.

Esta Compañía satisface al contado el importe de los siniestros en la Dirección á que corresponde la póliza ó en Madrid á elección del Asegurado.

Su antigüedad, la elevada suma que representa sus capitales asegurados y la puntualidad con que cumple sus compromisos, son la prueba más patente de su respetabilidad y de su importancia.

Las acciones de la Compañía LA URBANA emitidas por un valor de mil pesetas y cuyo desembolso ha sido tan solo de doscientas cincuenta pesetas, se cotizan hoy en la Bolsa de París, á

cinco mil trescientas pesetas

precio siempre creciente y que en relación con la cantidad desembolsada, no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

El seguro contra el incendio es un acto de previsión y hasta una necesidad que ha entrado ya en las costumbres sociales, toda vez que por

Una módica cantidad al año

se pone á cubierto aquella eventualidad, que si no sobreviene, con poco gasto proporciona tranquilidad al ánimo, y si ocurre la menor desgracia,

SUMINISTRA UNA REPARACION QUE NO SE OBTIENE SIN EL SEGURO

A pesar del gran desarrollo que hoy alcanza el seguro contra incendios, sus progresos serán mucho mayores el día que por todos se aprecien prácticamente sus beneficios.

Los propietarios aseguran sus fincas, los fabricantes y comerciantes los objetos de industria y comercio, y solo se mira con indiferencia el seguro de los muebles, que representa un valor positivo y de no poca importancia expuesto asimismo á desaparecer por el fuego en todo ó en parte.

Este seguro es sumamente económico, y aplicada, como en todos la prima á un tanto por mil de la suma asegurada, por una pequeñísima cantidad, que se invierte en muchos casos en cualquier capricho, se adquiere la tranquilidad al tener garantizados capitales relativamente considerables.

PARA SUSCRIPCIONES Y DEMÁS INFORMES DIRIGIRSE A SU DIRECTOR PARTICULAR EN LA PROVINCIA

Conde de Gómara I, principal SORIA

Se necesitan Agentes en Almazán y Agreda.